

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas  
emitido por un Auditor Independiente

**INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS**

Cuentas Anuales Abreviadas  
del ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2017

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

### A la Asamblea General del Instituto Español de Analistas Financieros

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas del **Instituto Español de Analistas Financieros** (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Ingresos de la actividad propia y Otros ingresos de la actividad*

La cuenta de resultados abreviada adjunta del ejercicio 2017 presenta en el epígrafe “Otros ingresos de la actividad propia” los ingresos por cuotas de asociados por importe de 190 miles de euros y en el epígrafe “Otros ingresos de la actividad” los ingresos relacionados con un título profesional gestionado por la Entidad por importe de 108 miles de euros. No existen estimaciones o juicios de valor significativos en relación al reconocimiento de los ingresos por parte de la Entidad, sin embargo debido a que el importe de estos ingresos representa el 96,4% del total de ingresos de la Entidad, hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) entendimiento y revisión en detalle de una muestra de las cuotas de asociados e ingresos por el título profesional para comprobar si las cantidades contabilizadas se corresponden con los importes acordados y cobrados, (ii) la comprobación de la periodificación efectuada de estos ingresos a 31 de diciembre de 2017 y que se han registrado en el período correcto, (iii) el análisis de la recuperabilidad de los saldos deudores a 31 de diciembre de 2017 y (iv) la revisión de que la memoria abreviada adjunta en las notas 4.a, 11 y 13 incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

### *Inversiones financieras*

El activo del balance abreviado adjunto a 31 de diciembre de 2017 presenta en el epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” unos depósitos bancarios a plazo fijo por importe de 343 miles de euros. Como se indica en la nota 14 de la memoria abreviada adjunta, la Entidad ha cumplido con los principios y normas del Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, por acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 20 de noviembre de 2003. Considerando que el importe de este activo representa el 73,5% del total de activos de la Entidad, hemos considerado su naturaleza e importe como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) entendimiento y revisión en detalle de la valoración de los depósitos bancarios citados así como su clasificación, (ii) la confirmación con las entidades depositarias de los importes y naturaleza de dichos activos financieros, (iii) la evaluación del cumplimiento del Código de Conducta indicado en el párrafo anterior y (iv) la revisión de que la memoria abreviada adjunta en las notas 4.d, 6 y 14 incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

### *Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas*

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Asamblea General tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2018 Núm. 01/18/14056  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

Madrid, 31 de mayo de 2018

MAZARS AUDITORES, S.L.P.  
ROAC N° S1189



Oscar Herranz López  
ROAC N° 20.384

**INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS**

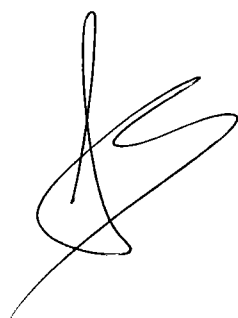
Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio 2017

**INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS.**  
**BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**  
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2017	31.12.2016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>17.438</b>	<b>5.000</b>
III. Inmovilizado intangible	5	12.438	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	5.000	5.000
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>449.415</b>	<b>448.093</b>
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	76.549	9.443
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	8.891	4.159
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	343.025	403.190
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	20.950	31.301
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>466.852</b>	<b>453.093</b>

PASIVO	Nota	31.12.2017	31.12.2016
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>420.986</b>	<b>419.017</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>9</b>	<b>420.986</b>	<b>419.017</b>
I. Fondo social		455.927	455.927
1. Dotación fundacional/Fondo social		455.927	455.927
III. Resultado de ejercicios anteriores		(36.910)	16.637
IV. Excedente del ejercicio	3	1.969	(53.547)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>45.866</b>	<b>34.076</b>
III. Deudas a corto plazo	6	-	174
3. Otras deudas a corto plazo		-	174
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		45.866	33.902
2. Otros acreedores	6	45.866	33.902
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO TOTAL</b>		<b>466.852</b>	<b>453.093</b>

Las cuentas anuales abreviadas de la Asociación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 16 notas.

**INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS**  
**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**  
 (Expresadas en euros)

	Nota	2017	2016
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>11</b>	<b>190.895</b>	<b>191.270</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		189.895	190.790
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		1.000	480
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	<b>11</b>	<b>5.300</b>	<b>9.400</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>11</b>	<b>(26.052)</b>	<b>(30.421)</b>
a) Ayudas monetarias		(26.052)	(30.421)
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>11</b>	<b>(6.988)</b>	<b>(12.003)</b>
<b>5. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>11 y 13</b>	<b>107.584</b>	<b>71.952</b>
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>11</b>	<b>(135.102)</b>	<b>(152.056)</b>
<b>7. Otros gastos de la actividad</b>	<b>11</b>	<b>(133.946)</b>	<b>(133.842)</b>
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>5</b>	<b>(416)</b>	<b>(10)</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>1.276</b>	<b>(55.710)</b>
<b>9. Ingresos financieros</b>	<b>11</b>	<b>692</b>	<b>2.163</b>
<b>10. Diferencias de cambio</b>	<b>11</b>	<b>(4.152)</b>	<b>(3.846)</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>11</b>	<b>4.152</b>	<b>3.846</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>692</b>	<b>2.163</b>
<b>A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.969</b>	<b>(53.547)</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>1.969</b>	<b>(53.547)</b>
<b>B) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>1.969</b>	<b>(53.547)</b>

Las cuentas anuales abreviadas de la Asociación, que forman una sola unidad, comprenden el balance de situación abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 16 notas.



## INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS

### MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2017

#### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El **Instituto Español de Analistas Financieros** es una Asociación sin fin de lucro de ámbito nacional. Fue constituida el 18 de septiembre de 1965 por tiempo indefinido, habiendo sido inscrita en el registro público competente con el número 26.

De acuerdo con el artículo 1 de sus Estatutos, el Instituto se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

Los fines del Instituto son:

- a) Agrupar a los especialistas dedicados al análisis financiero y dirección de inversiones, facilitando su relación con las empresas objeto de sus estudios.
- b) Otorgar títulos académicos.
- c) Elevar el nivel de capacitación en el campo del análisis financiero y dirección de inversiones a través de organización de cursos, conferencias, difusión de publicaciones técnicas y cualquiera otros destinados a este fin.
- d) Efectuar estudios en relación con la economía en general, sobre los mercados financieros y sobre la situación de las Sociedades y de sus títulos, con el fin de mejorar las prácticas de la inversión en beneficio del ahorro.
- e) Elevar propuestas a la Administración Pública y Organismos Internacionales en relación con la economía en general, sobre los mercados financieros y sobre la situación de las Sociedades y de sus títulos, con el fin de mejorar las prácticas de la inversión en beneficio del ahorro.
- f) Velar por el mantenimiento de los principios éticos.
- g) Promover la información
- h) Difundir la función de los analistas financieros
- i) Representar a los analistas financieros ante los organismos oficiales e Instituciones o Asociaciones
- j) Otorgar premios, ayudas, becas y similares para el perfeccionamiento y difusión de las áreas genéricas y específicas que le son propias.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- a) **Imagen Fiel**

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y

Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican, entre otros, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales abreviadas (balance de situación abreviado, cuenta de resultados abreviada y la presente memoria abreviada), se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario), siendo el euro la moneda funcional de la Asociación.

Las cuentas anuales abreviadas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación en su reunión celebrada el día 20 de junio de 2017. Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2017, formuladas por la Junta Directiva de la Asociación, se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

#### **b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Junta Directiva, ratificadas posteriormente por la Asamblea General, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales abreviadas se refieren a: (indicar sólo las existentes)

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)
- Las estimaciones en cuanto a la cobrabilidad de los saldos de deudores (Nota 7).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados abreviada de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 24ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

#### **c) Comparación de la información**

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016 aprobadas por la Asamblea General el 20 de junio de 2017.

Tal como se indica en el apartado 2.a de la presente memoria abreviada, con efectos 1 de enero de 2016, ha resultado por primera vez de aplicación el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que, entre otras normas, se modifica el Plan General de Contabilidad y, conforme a lo dispuesto en el mismo, en el ejercicio 2016 la nueva información que se introduce en el modelo abreviado de la memoria no es obligatoria para la información comparativa. Por ello, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio

2017, excepto por la información respecto, el importe pagado en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo (Nota 14) y el número medio por categorías de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad igual o superior al 33% (Nota 14)

**d) Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria abreviada.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance de situación abreviado.

**f) Cambios en criterios contables**

No se han realizado cambios en criterios contables.

**g) Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

### 3. RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de la Junta Directiva es distribuir el resultado del ejercicio 2017, que asciende a 1.969 euros (53.547 euros negativos en 2016), a resultados de ejercicios anteriores.

### 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2017, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, han sido las siguientes:

**a) Principio de entidad en funcionamiento**

En los ejercicios 2016 y 2017, la Asociación presenta un resultado negativo de 53.547 y positivo de 1.969 euros, respectivamente. Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas por la Junta Directiva sobre la base del principio de entidad en funcionamiento, al estar garantizada la continuidad de la actividad de la Asociación por la existencia de un fondo de maniobra positivo de 414.017 y 403.548 euros al cierre de los ejercicios 2016 y 2017, respectivamente.

**b) Inmovilizado material**

Son los activos tangibles que posee la Asociación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

El coste del inmovilizado material construido por la Asociación se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido. La capitalización del coste de producción se realiza con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados abreviada.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

El coste de adquisición de los inmovilizados materiales que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluye los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del elemento. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Por el contrario, los intereses financieros devengados con posterioridad a dicha fecha o para financiar la adquisición del resto de elementos de inmovilizado, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se devengan.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se clasifican como instalaciones, amortizándose sistemáticamente mediante el método lineal, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimados
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	3-2
Otro Inmovilizado	10

Al cierre de cada ejercicio, la Asociación analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Asociación calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de resultados abreviada reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Asociación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.

**c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar**

La Asociación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran a la Asociación los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado. Los elementos así adquiridos se clasifican en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

La obligación de pago derivada del arrendamiento financiero, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo o corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después o antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio. Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado se imputan a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo de vigencia del arrendamiento y se calculan al tipo de interés efectivo de la operación, de tal manera que se obtiene un interés periódico constante sobre el importe de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo.

Las políticas de amortización y correcciones valorativas por deterioro de dichos bienes son similares a las aplicadas por la Asociación al inmovilizado intangible y material propios.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva un parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

**d) Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Asociación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance de situación abreviado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Asociación es titular son los siguientes:

- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales
- Financiación recibida de instituciones financieras y proveedores

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Asociación clasifica los activos financieros, excepto las inversiones mantenidas en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, en una de las siguientes categorías:

**Activos financieros**

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos

financieros mantenidos para negociar” en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Asociación clasifica los activos financieros, excepto las inversiones mantenidas en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, en una de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Asociación suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición del activo menos los cobros de principal corregido (en más o menos, según el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta las eventuales pérdidas por deterioro de valor que existan.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial del activo a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En cada fecha de cierre del balance, la Asociación evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 6 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Corresponden los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la necesidad de efectuar correcciones valorativas. Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Fundación.

La Dirección de la Asociación determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en

cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Asociación corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Asociación ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de “Débitos y partidas a pagar”, valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descubiertos bancarios, obligaciones y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos atribuibles a la emisión, se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo pero cuya refinanciación a largo plazo está asegurada a discreción de la Asociación, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican en el balance de situación abreviado adjunto como pasivos no corrientes.

Acreeedores comerciales: los acreedores comerciales de la Asociación, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Asociación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de resultados abreviada.

### **Tesorería y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Los descubiertos bancarios se clasifican en el epígrafe Deudas a corto plazo con entidades de crédito del pasivo corriente del balance de situación abreviado adjunto.

### **e) Créditos y débitos por la actividad propia**

La presente norma se aplica a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. Las diferencias entre el valor actual y el nominal del crédito se registran como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo de interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del

descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### **f) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Asociación es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en la partida "Diferencias de cambio".

#### **g) Ingresos y gastos**

La Asociación registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los criterios más significativos seguidos por la Asociación para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

Ingresos de la actividad propia, ventas y otros ingresos de la actividad mercantil: se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos de la actividad propia son los que la Asociación percibe como consecuencia de las cuotas de asociados y afiliados. Se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden, devengándose semestralmente. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Las ventas de bienes se reconocen como ingreso cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, el resultado de la transacción puede determinarse con fiabilidad y es probable que la Asociación reciba los rendimientos económicos derivados de la transacción.



Los ingresos asociados a la prestación de servicios y otros ingresos de la actividad: son los que la Asociación percibe como consecuencia de las certificaciones emitidas, el canon percibido por el derecho uso de la certificación CIIA a la Fundación de Estudios Financieros y la repercusión a la Fundación de Estudios Financieros de los gastos por los derechos de examen del CIIA. Estos ingresos se reconocen en el periodo que corresponden, devengándose en función del grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y es probable que la Asociación reciba los rendimientos económicos derivados de la misma.

Gastos: se reconocen en la cuenta de resultados abreviada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo. En concreto, Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares: con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

#### **h) Provisiones y contingencias**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Asociación diferencian entre:

Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Asociación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales abreviadas de la Asociación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados abreviada cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación abreviado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

#### **i) Gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Asociación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas.

#### **Retribuciones a corto plazo**

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los

servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance de situación abreviado por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

### **Indemnizaciones por cese**

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Asociación de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Asociación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

### **j) Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con entidades del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

### **k) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance de situación abreviado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, aplicando la normativa y tipo impositivo aprobado, o a punto de aprobarse, en la fecha de cierre del ejercicio y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de otros activos y pasivos en una operación, que no sea una combinación de negocios, que no haya afectado ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable que la Asociación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Al cierre del ejercicio, la Asociación revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto por el Impuesto de beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

### Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible en el ejercicio 2017 es el siguiente:

EJERCICIO 2017	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
<b>COSTE</b>				
Propiedad Industrial	-	5.153	-	5.153
Aplicaciones informáticas	11.827	4.250	-	16.077
Otro inmovilizado	-	3.451	-	3.451
<b>Total, coste</b>	<b>11.827</b>	<b>12.854</b>	-	<b>24.681</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Propiedad Industrial	-	(181)	-	(181)
Aplicaciones informáticas	(11.827)	(235)	-	(12.062)
Otro inmovilizado	-	-	-	-
<b>Total, amortización acumulada</b>	<b>(11.827)</b>	<b>(416)</b>	-	<b>(12.243)</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	-	<b>12.438</b>	-	<b>12.438</b>

Las altas del ejercicio en propiedad industrial corresponden con la activación de los derechos de expedición de los títulos de CEVE, EXG, GBO y CEFA por importe de 2.863 euros como consecuencia del reconocimiento de la CNMV para con la Asociación como órgano expedidor oficial. En relación a las aplicaciones informáticas, las altas se corresponden con la activación de nuevo software y desarrollo web para optimizar todos los procedimientos online de la plataforma virtual del Instituto.

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible en el ejercicio 2016 es el siguiente:

EJERCICIO 2016	31.12.2015	Altas	Bajas	31.12.2016
<b>COSTE</b>				
Aplicaciones informáticas	13.572	-	(1.745)	11.827
<b>Total, coste</b>	<b>13.572</b>	-	<b>(1.745)</b>	<b>11.827</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Amortización acumulada	(13.572)	-	1.745	(11.827)
<b>Total, amortización acumulada</b>	<b>(13.572)</b>	-	<b>1.745</b>	<b>(11.827)</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor de coste de los activos totalmente amortizados y en uso asciende a 11.827 y 11.827 euros, respectivamente, que corresponden íntegramente a aplicaciones informáticas.

### Inmovilizado material

A lo largo del ejercicio 2017, no se han producido altas, bajas o traspasos en el inmovilizado material de la Asociación por lo que su situación se corresponde con la descrita para el ejercicio 2016, ya que todos los activos materiales del Instituto Español de Analistas Financieros se encuentran totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2017.

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2016 es el siguiente:

EJERCICIO 2016	31.12.2015	Altas	Bajas	31.12.2016
<b>COSTE</b>				
Mobiliario	25.579	-	(16.327)	9.252
Equipos para procesos de información	2.143	-	(800)	1.343
Otro inmovilizado material	7.661	-	-	7.661
<b>Total, coste</b>	<b>35.382</b>	-	<b>(17.127)</b>	<b>18.256</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Mobiliario	(25.579)	-	16.327	(9.252)
Equipos para procesos de información	(2.132)	(10)	800	(1.343)
Otro inmovilizado material	(7.661)	-	-	(7.661)
<b>Total, amortización acumulada</b>	<b>(35.372)</b>	<b>(10)</b>	<b>17.127</b>	<b>(18.256)</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>10</b>	<b>(10)</b>	-	-

El desglose, por epígrafes, de los activos que, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31.12.2017	31.12.2016
Mobiliario	9.252	9.252
Equipos para procesos de información	1.343	1.343
Otro inmovilizado material	7.661	7.661
<b>Total</b>	<b>18.256</b>	<b>18.256</b>

## 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 6.1. Activos Financieros

El detalle de activos financieros a largo y a corto plazo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

EJERCICIO 2017	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2017
<b>a) Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>5.000</b>	<b>449.415</b>	<b>454.415</b>
<i>Fianzas constituidas</i>	5.000	-	5.000
<i>Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 7)</i>	-	76.549	76.549
<i>Deudores comerciales</i>	-	8.891	8.891
<i>Créditos a terceros</i>	25.140	0	25.140
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>	(25.140)	0	(25.140)
<i>Depósitos</i>	-	343.025	343.025
<i>Efectivos y otros activos líquidos equivalentes</i>	-	20.950	20.950
<b>Total, activos financieros</b>	<b>5.000</b>	<b>449.415</b>	<b>454.415</b>

EJERCICIO 2016	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2016
<b>a) Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>5.000</b>	<b>448.093</b>	<b>453.093</b>
<i>Fianzas constituidas</i>	5.000	-	5.000
<i>Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 7)</i>	-	9.443	9.443
<i>Deudores comerciales</i>	-	4.159	4.159
<i>Créditos a terceros</i>	28.460	-	28.460
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>	(28.460)	-	(28.460)
<i>Depósitos</i>	-	403.190	403.190
<i>Efectivos y otros activos líquidos equivalentes</i>	-	31.301	31.301
<b>Total, activos financieros</b>	<b>5.000</b>	<b>448.093</b>	<b>453.093</b>

#### Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la totalidad de los saldos incluidos en este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto corresponden a tesorería mantenida en cuentas corrientes bancarias y caja.

#### Créditos a terceros

El crédito corresponde a un préstamo concedido en el año 2000 a la Association of Certified International Investment Analysts, titular del título CIIA por importe de 30.000 dólares americanos. El préstamo no devenga interés y su plazo de devolución es indefinido. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se ha producido ningún reintegro de dicho préstamo. La Asociación mantiene el deterioro del préstamo por su totalidad y actualiza mensualmente su valor en euros, reconociendo simultáneamente un ingreso por diferencias de cambio y un gasto por deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (véase nota 11).

#### Depósitos y bonos

Corresponde al valor nominal de los depósitos y los bonos a tipo de interés fijo, cuyo vencimiento es inferior o igual a 12 meses. Una descripción detallada de los depósitos vigentes a cierre del ejercicio se encuentra en el apartado relativo al grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales incluido en la nota 14.

## 6.2 Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros a largo y a corto plazo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Corto plazo	31.12.2017	Corto plazo	31.12.2016
<b>Débitos y partidas a pagar</b>	<b>45.866</b>	<b>45.866</b>	<b>34.076</b>	<b>34.076</b>
Deudas a corto plazo	-	-	174	174
Acreedores comerciales	22.645	22.645	17.913	17.913
Remuneraciones pendientes de pago	5.027	5.027	1.100	1.100
Deudas con las Administraciones Públicas	18.194	18.194	14.890	14.890
<b>Total, pasivos financieros</b>	<b>45.866</b>	<b>45.866</b>	<b>34.076</b>	<b>34.076</b>

## 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido en el ejercicio 2017 en el epígrafe del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” es el siguiente:

EJERCICIO 2017	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
Socios	2.045	11.575	(11.125)	2.495
Usuarios	3.659	93.269	(86.671)	10.257
Usuarios entidades vinculadas	3.739	121.355	(61.297)	63.797
<b>Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>9.443</b>	<b>226.199</b>	<b>(159.093)</b>	<b>76.549</b>

EJERCICIO 2016	31.12.2015	Altas	Bajas	31.12.2016
Socios	3.585	29.030	(30.570)	2.045
Usuarios	2.904	57.081	(56.326)	3.659
Usuarios entidades vinculadas	6.133	84.376	(86.770)	3.739
<b>Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>12.622</b>	<b>170.487</b>	<b>(173.666)</b>	<b>9.443</b>

En el ejercicio 2017, la Asociación no presenta saldos deudores que provisionar. El movimiento de la corrección valorativa por deterioro en el ejercicio 2016 es el siguiente:

	2016
Saldo a 1 de enero	8.604
Dotación	-
Reversión	-
Aplicación	(8.604)
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>-</b>

El criterio de provisión de la Asociación es el de realizar correcciones valorativas para todos los saldos deudores con una antigüedad superior a 1 año.

## 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento habido en el ejercicio 2017 en el epígrafe del balance “Beneficiarios-Acreedores” es el siguiente:

EJERCICIO 2017	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
Beneficiarios	-	26.052	(26.052)	-
<b>Total, beneficiarios</b>	<b>-</b>	<b>26.052</b>	<b>(26.052)</b>	<b>-</b>

El movimiento habido en el ejercicio 2016 en el epígrafe del balance “Beneficiarios-Acreedores” es el siguiente:

EJERCICIO 2016	31.12.2015	Altas	Bajas	31.12.2016
Beneficiarios	-	30.421	(30.421)	-
<b>Total, beneficiarios</b>	<b>-</b>	<b>30.421</b>	<b>(30.421)</b>	<b>-</b>

## 9. FONDOS PROPIOS

La evolución de los fondos propios desde el inicio del ejercicio 2016 y hasta la fecha de cierre del ejercicio 2017 es la que se muestra a continuación:

EJERCICIO 2017	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
Fondo social	455.927	-	-	455.927
Excedentes de ejercicios anteriores	16.637	-	(53.547)	(36.910)
Excedente del ejercicio	(53.547)	1.969	53.547	1.969
<b>Total, fondos propios</b>	<b>419.017</b>	<b>1.969</b>	<b>-</b>	<b>420.986</b>

EJERCICIO 2016	31.12.2015	Altas	Bajas	31.12.2016
Fondo social	455.927	-	-	455.927
Excedentes de ejercicios anteriores	44.846	-	(28.209)	16.637
Excedente del ejercicio	(28.209)	(53.547)	28.209	(53.547)
<b>Total, fondos propios</b>	<b>472.564</b>	<b>(53.547)</b>	<b>-</b>	<b>419.017</b>

## 10. SITUACIÓN FISCAL

### Impuesto sobre beneficios

El Instituto Español de Analistas Financieros es una asociación privada, no declarada de utilidad pública, por tanto, tributa bajo el régimen de entidades parcialmente exentas de la Ley del Impuesto de Sociedades. Teniendo en cuenta la citada normativa, la exención no alcanza los rendimientos derivados de la realización de presentaciones de entidades cotizadas ni otros servicios diversos.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible que la Asociación espera declarar en el Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2017	2016
<b>Resultado contable</b>	<b>1.969</b>	<b>(53.547)</b>
Ingresos exentos	(189.895)	(182.512)
Gastos no deducibles	188.667	218.078
<b>Base imponible</b>	<b>741</b>	<b>(17.981)</b>
<b>Compensación de bases imponibles negativas</b>	<b>(741)</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Posee bases imponibles negativas pendientes de compensar por un total de 54.175 euros (54.916 en 2016) generadas en los ejercicios 2002 y 2011 a 2016.

### Impuesto sobre el Valor Añadido

La entidad fue reconocida el 12 de noviembre de 1991 como exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido por las entregas de bienes y prestación de servicios a favor de sus miembros para la consecución de sus finalidades específicas.

## Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2017 se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación a la Asociación por sus actividades, así como el Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2013 a 2016.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

## 11.INGRESOS Y GASTOS

### Ingresos de la actividad propia, ventas y otros ingresos

La composición del epígrafe de la cuenta de resultados adjunta durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>190.895</b>	<b>191.270</b>
<i>Cuotas de asociados y afiliados</i>	<i>189.895</i>	<i>190.790</i>
<i>Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</i>	<i>1.000</i>	<i>480</i>
<b>Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	<b>5.300</b>	<b>9.400</b>
<i>Presentaciones financieras y otros servicios</i>	<i>5.300</i>	<i>9.400</i>
<b>Otros ingresos de la actividad</b>	<b>107.584</b>	<b>71.952</b>
<i>Otros ingresos de entidades vinculadas (Nota 13)</i>	<i>107.584</i>	<i>71.952</i>
<b>Total, ingresos</b>	<b>303.779</b>	<b>272.622</b>

### Ayudas monetarias

La composición del epígrafe de la cuenta de resultados adjunta durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Ayudas monetarias a terceros	26.052	30.421
<b>Total, ayudas monetarias</b>	<b>26.052</b>	<b>30.421</b>

Este importe corresponde a cuotas abonadas por la Asociación por su pertenencia a la Federación Europea de Analistas Financieros y organismos similares.

### Gastos de aprovisionamientos

La composición del epígrafe de la cuenta de resultados adjunta durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:



	2017	2016
<b>Consumo de bienes destinados a la actividad</b>	<b>6.988</b>	<b>12.003</b>
<i>Presentaciones financieras</i>	1.660	5.223
<i>Conferencias</i>	5.328	6.780
<b>Total, aprovisionamientos</b>	<b>6.988</b>	<b>12.003</b>

### Gastos de personal

La composición del epígrafe de la cuenta de resultados adjunta durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Sueldos y salarios	109.240	125.210
Cargas sociales	25.862	26.522
Otros gastos sociales	-	324
<b>Total, gastos de personal</b>	<b>135.102</b>	<b>152.056</b>

### Otros gastos de la actividad

La composición del epígrafe de la cuenta de resultados adjunta durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Arrendamientos y cánones	30.068	28.483
Reparaciones y conservación	2.741	12.157
Servicios de profesionales independientes	38.939	18.426
Servicios bancarios y similares	931	650
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.741	7.430
Suministros	179	175
Otros gastos	53.347	66.521
<i>Derechos de examen CIIA ®</i>	12.370	12.792
<i>Locomoción y viajes</i>	12.553	22.127
<i>IVA soportado no deducible</i>	16.165	12.941
<i>Correspondencia</i>	1.680	1.695
<i>Otros gastos</i>	10.579	16.966
<b>Total, otros gastos de la actividad</b>	<b>133.946</b>	<b>133.842</b>

### Resultado financiero

El desglose de ingresos y gastos financiero durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
<b>Ingresos financieros</b>	<b>692</b>	<b>2.163</b>
<i>Procedentes de préstamos y partidas a cobrar</i>	692	2.163
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(4.152)</b>	<b>(3.846)</b>
<i>Positivas</i>	-	-
<i>Negativas</i>	(4.152)	(3.846)
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>4.152</b>	<b>3.846</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>692</b>	<b>2.163</b>

## 12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. DESVIACIONES ENTRE EL PRESUPUESTO Y LOS DATOS REALES POR ACTIVIDADES. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

### •ACTIVIDADES DEL IEAF EN MADRID

#### ❖PRESENTACIONES FINANCIERAS

- PRESENTACIÓN DE PANGAEA ONCOLOGY
- PRESENTACIÓN ACERINOX
- PRESENTACIÓN REIG JOFRE

### •ACTIVIDADES

#### ❖II DESAYUNO PROFESIONAL IEAF-FEF

El día 26 de enero, tuvo lugar en la sede del IEAF el II Desayuno Profesional con el título, Brexit, seis meses después.

#### ❖JORNADA INFORMATIVA SOBRE MIFID II Y MIFIR

El día 17 de febrero, tuvo lugar esta jornada informativa organizada por IEAF-FEF y BME en el Parquet de la Bolsa de Madrid.

Los ponentes hablaron de la visión de los supervisores, de los últimos desarrollos normativos y de los requisitos de los mercados.

#### ❖43 JORNADA SOBRE PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS 2017 Y ENTREGA DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO, ANTONIO DIONIS SOLER 2015

El día 23 de febrero, se celebró en la Bolsa de Madrid la *43 Jornada sobre Perspectivas Económicas y Financieras 2017*, donde se hizo entrega de los "Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler 2016" de la FEF.

#### ❖REUNIÓN DE EXPERTOS DEL I PANEL DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

El día 8 de junio tuvo lugar en el Banco de España la reunión de expertos del I Panel de Seguimiento Financiero IEAF-FEF de la Economía Española con el título,

¿Es la economía española financieramente vulnerable?

#### ❖ **ACTO DE HOMENAJE A D. ANTONIO MORENO ESPEJO**

El día 22 de junio, el IEAF-FEF inauguró el "Salón de Actos Antonio Moreno Espejo" en homenaje a nuestro miembro y amigo del IEAF.

#### ❖ **JORNADA SOBRE MECANISMO ÚNICO DE RESOLUCIÓN**

El día 20 de septiembre, tuvo lugar en FAPE (Centro Internacional de Prensa) la Jornada sobre Mecanismo Único de Resolución en colaboración con la APIE.

#### ❖ **ACTO DE ENTREGA DE PLACAS CONMEMORATIVAS JUNTA DIRECTIVA IEAF**

El día 25 de septiembre, se celebró en la sede del IEAF la reunión de la Junta Directiva, en la que se entregaron unas placas conmemorativas a los vocales salientes de los últimos años como recuerdo de su pertenencia a la Junta Directiva del IEAF.

#### ❖ **ACTO DE ENTREGA DE CERTIFICACIONES PROFESIONALES DEL IEAF**

El día 30 de octubre tuvo lugar en la sede del IEAF-FEF, el Acto de Entrega de Certificaciones Profesionales del Instituto Español de Analistas Financieros.

#### ❖ **III DESAYUNO PROFESIONAL IEAF-FEF**

El viernes 3 de noviembre, tuvo lugar en la sede del Instituto, el III Desayuno Profesional donde fue presentado el documento del I Panel de Seguimiento Financiero de la Economía Española con el título: *¿Es la Economía Española financieramente vulnerable?*

#### • **LA CNMV INCLUYE SIETE ACREDITACIONES DEL IEAF EN SU PRIMERA LISTA DE CARA A MIFID II**

❖ **El Instituto Español de Analistas Financieros fue una de las seis entidades incluidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en su primer listado de títulos acreditativos de la formación, de cara al cumplimiento de MiFID II.**

El Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) otorga, y prepara a través del centro de formación Escuela FEF, siete de las primeras veinte titulaciones que han sido incluidas por el regulador español en su listado de títulos acreditativos de la formación con que debe contar el personal que informa y asesora en las redes de venta de las entidades financieras. Un pronunciamiento de la CNMV de cara al cumplimiento con lo que establece la normativa europea *MiFID II*, que será de carácter obligatorio a partir de enero de 2018.

#### ❖ **CLUB DE MIEMBROS**

Los servicios Web para Club de miembros son los siguientes:

- Bolsa de Trabajo
- Biblioteca y Ediciones Digitales (con BME)
- Plataforma de Gestión del Conocimiento: Knowsquare
- Repositorio de Presentaciones de Mercados
- Repositorio de Informes de Economía del Círculo de Empresarios
- Repositorio de Videos de eventos FEF
- Repositorio de videos de "Desayunos de Trabajo"

### ❖ **DELEGACIÓN DEL IEAF EN CATALUNYA**

#### ❖ **PRESENTACIONES FINANCIERAS**

- CATALANA OCCIDENTECEMENTOS MOLINS
  - ❖ **ACTIVIDADES**
  - ❖ **ENTREGA DE LOS TÍTULOS CEFA-CIIA EN ANDORRA**
  - ❖ **JORNADA FORO DE INVERSIÓN "OPORTUNIDADES, RETOS Y DESAFÍOS EN LA GESTIÓN DE PATRIMONIOS"**

Esta jornada tuvo lugar el 26 de abril en la Bolsa de Barcelona.

Organizada por el diario El Español y Crónica Global y con la participación de Andbank, Banco Sabadell, Natixis, Savills y Tressis. Colaboramos el IEAF y EFPA.

#### ❖ **PRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS GALARDONADOS CON EL I PREMIO RAFAEL TERMES**

Esta presentación tuvo lugar el día 4 de mayo en el Aula Magna del IESE. Este acto fue organizado conjuntamente con el IESE.

#### ❖ **ENTREGA DE LOS TÍTULOS CEFA Y CIIA Y PRESENTACIÓN DEL ANUARIO DEL EURO 2016**

El día 22 de mayo en el transcurso de un almuerzo en el Círculo Ecuéstre, se organizó la entrega de los títulos Cefa- Ciia de Barcelona.

❖ **JORNADA SESIONES SECTORIALES: 1ª SESIÓN SECTOR INMOBILIARIO COTIZADO CON MERLIN, LAR Y RENTA CORPORACIÓN**

Esta jornada tuvo lugar el día 9 de junio en el Auditorio de la Torre de Banco Sabadell e Barcelona.

❖ **JORNADA SESIONES SECTORIALES: 2ª SESIÓN SECTOR ALIMENTACIÓN COTIZADO CON EBRO FOODS**


Esta jornada tuvo lugar el día 21 de junio en el Auditorio de la Torre de Banco Sabadell e Barcelona.

❖ **JORNADA SESIONES SECTORIALES: 3ª SESIÓN SECTOR FARMACÉUTICO COTIZADO CON REIG JOFRE Y ORYZON GENOMICS**

Esta jornada tuvo lugar el día 11 de octubre en la sala de Actos de la Bolsa de Barcelona.

• **PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO, "LONGEVIDAD Y CAMBIOS EN EL AHORRO Y LA INVERSIÓN"**

❖ **II PANEL DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA**



El día 2 de noviembre tuvo lugar en el Banco Sabadell en Barcelona,

❖ **CENA ANUAL DE LA DELEGACIÓN CATALANA DEL IEAF**

El día 20 de noviembre celebramos nuestra habitual cena anual. La cena tuvo lugar en el Círculo Ecuéstre y este año se le hizo entrega de la insignia de oro del IEAF a Dña. Eugenia Bieto, Directora General de ESADE.

En dicho acto se hizo entrega de las insignias de plata a los miembros que cumplían los 25 años en el Instituto y se entregó el premio al mejor analista financiero que fue para D. Sergi Lloret Torrents de Caixabank.



❖ **JORNADA SESIONES SECTORIALES: 4ª SESIÓN SECTOR INDUSTRIAL COTIZADO CON FLUIDRA**

Esta jornada tuvo lugar el día 28 de noviembre en la sala de Actos de la Bolsa c

Barcelona.

### •ACTIVIDADES DEL IEAF EN ANDALUCÍA

#### ❖ IX ALMUERZO FINANCIERO EN EL CLUB FINANCIERO ANTARES DE SEVILLA

El día 25 de enero, la Delegación en Andalucía del IEAF, organizó el IX Almuerzo Financiero en el Club Financiero Antares de Sevilla, en el que D. Ramiro Martínez-Pardo, Co-Director del libro, presentó el *Observatorio sobre la reforma de los mercados financieros europeos 2016*.


#### ❖ X ALMUERZO FINANCIERO EN EL CLUB FINANCIERO ANTARES DE SEVILLA

El día 3 de abril, se presentó el *Anuario del Euro 2016*.

#### ❖ XI ALMUERZO FINANCIERO EN EL CLUB FINANCIERO ANTARES DE SEVILLA

El día 4 de octubre, la Delegación en Andalucía del IEAF, organizó el XI Almuerzo Financiero en el Club Financiero Antares de Sevilla en el que se presentó el estudio: *El sector asegurador como inversor institucional y elemento estabilizador de la economía*.

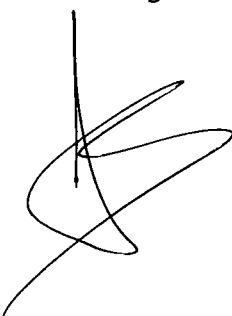
#### ❖ IV CENA DE GALA DEL CLUB FINANCIERO ANTARES



El día 28 de noviembre, tuvo lugar en el Club Financiero Antares de Sevilla la IV Cena de Gala del Club Financiero Antares en la que se hizo entrega de la Insignia de Oro del IEAF 2017 a D. Salvador Durbán Oliva, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Sevilla.

#### ❖ III DESAYUNO PROFESIONAL EN EL CLUB FINANCIERO ANTARES

El día 14 de diciembre la Delegación en Andalucía del IEAF se presentó el estudio realizado por la Fundación de Estudios Financieros y por Fidelity, *Longevidad y cambios en el ahorro y la inversión*.



**•ACTIVIDADES DEL IEAF EN CANARIAS**

**❖ CAJASIETE, 20 DE ENERO, GABINETE LITERARIO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Con este encuentro pretendíamos acercar el mundo de la banca, de una manera más cercana y amena a todos los miembros del IEAF, especialmente a nuestros miembros de Canarias.

**❖ KPMG, 15 DE FEBRERO, GABINETE LITERARIO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Nos aportó una interesante visión sobre España, "la economía tiene una gran oportunidad de mantener su crecimiento"

**❖ IEAF, 21 DE ABRIL, CLUB OLIVER DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Estudio Anuario del Euro 2016.

**❖ CONTACTEL, 5 DE MAYO, GABINETE LITERARIO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Contactel Teleservicios, la singularidad y complejidad de la Compañía. Se compartió un poco de networking con el resto de miembros del IEAF, con el fin de conocerse todos un poco más.

**❖ UBS, 5 DE OCTUBRE, REAL CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

D. Manuel Blanco, Director Ejecutivo de UBS. Manuel nos trasladaba que el final de la Gran Expansión Monetaria, aumentarían la volatilidad y la probabilidad de escenarios.

**•ACTIVIDADES DEL IEAF EN VALENCIA**

**❖ PRESENTACIÓN DEL OBSERVATORIO SOBRE LA REFORMA DE LOS MERCADOS FINANCIEROS EUROPEOS 2016**

**❖ IMPUESTOS CORPORATIVOS Y ENDEUDAMIENTO EN LAS EMPRESAS COTIZADAS ESPAÑOLAS: RELACIÓN, VALOR AÑADIDO Y COSTES**

**•ACTIVIDADES DEL IEAF EN EL PAÍS VASCO**

**❖ CICLO EN BILBAO SOBRE "PERSONAS Y PROYECTOS SINGULARES"**

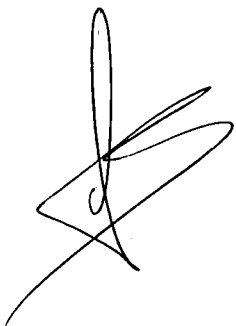
La Conferencia sobre "Competition and Technology in today´s Financial Markets" del Ciclo "Personas y Proyectos singulares".

**•ACTIVIDADES DEL IEAF EN GALICIA**

**❖ II FORO DE INVERSIÓN Y FINANZAS PERSONALES. EDUCACIÓN FINANCIERA: CLAVE PARA LA SALUD DE LAS PERSONAS**

**❖ COMITÉ CONSULTIVO EXTERNO DE EXPERTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA**

IEAF-FEF fue invitada a participar en este Comité y lo hizo a través de D. Domingo García Coto, Miembro del Instituto y vicepresidente de la Delegación Gallega del IEAF-FEF.





Cuentas Anuales Abreviadas de Instituto Español de Analistas Financieros – Ejercicio 2017

## Desviaciones entre el presupuesto y los datos reales por actividades

	2017		ACTIVIDAD MIEMBROS ANALISTAS		ANÁLISIS Y PRESENTACIONES		TOTAL		
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real	Desviación
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	17.220	16.351	-	-	-	-	17.220	16.351	(869)
Consumos de explotación	110.394	125.190	1.500	1.660	-	-	111.894	126.850	14.956
Gastos de personal y servicios profesionales	138.380	136.815	-	-	-	-	138.380	136.815	(1.566)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	100	416	-	-	-	-	100	416	316
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de las provisiones de la actividad	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de las provisiones de inmovilizado inmaterial y material	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>266.094</b>	<b>278.772</b>	<b>1.500</b>	<b>1.660</b>	<b>1.500</b>	<b>1.660</b>	<b>267.594</b>	<b>280.432</b>	<b>12.837</b>
Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación del las provisiones de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias negativas de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Perdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control y por operaciones con obligaciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos extraordinarios y Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades y Otros Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL RECURSOS COMUNES PREVISTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.000	692	10.500	5.300	-	-	1.000	692	(308)
Prestación de servicios de la actividad propia	203.000	189.895	-	-	-	-	203.000	189.895	(13.105)
Subvenciones del sector público	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones privadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	53.095	86.514	-	-	-	-	63.594	91.814	28.219
Otros tipos de ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>257.095</b>	<b>277.101</b>	<b>10.500</b>	<b>5.300</b>	<b>10.500</b>	<b>5.300</b>	<b>267.594</b>	<b>282.401</b>	<b>14.806</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y/O USUARIOS</b>			Divulgación miembros analistas y general	Divulgación miembros analistas y general	Divulgación general	Divulgación general			



Cuentas Anuales Abreviadas de Instituto Español de Analistas Financieros – Ejercicio 2017

	ACTIVIDAD MIEMBROS ANALISTAS		ANÁLISIS Y PRESENTACIONES		TOTAL		
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real	Desviación
<b>2016</b>							
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	19.120	30.421	-	-	19.120	30.421	11.301
Consumos de explotación	102.172	140.778	1.500	5.066	103.672	145.844	42.172
Gastos de personal y servicios profesionales	144.402	152.056	-	-	144.402	152.056	7.654
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	600	10	-	-	600	10	(590)
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de las provisiones de la actividad	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de las provisiones de inmovilizado inmaterial y material	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>266.295</b>	<b>323.266</b>	<b>1.500</b>	<b>5.066</b>	<b>267.795</b>	<b>328.332</b>	<b>60.537</b>
Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-	-	-	-	-
Variación del as provisiones de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias negativas de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Perdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control y por operaciones con obligaciones propias	-	-	-	-	-	-	-
Gastos extraordinarios y Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades y Otros impuestos	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL RECURSOS COMUNES PREVISTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.500	2.163	-	-	2.500	2.163	(337)
Prestación de servicios de la actividad propia	205.000	191.270	-	-	205.000	191.270	(13.730)
Subvenciones del sector público	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones privadas	-	-	-	-	-	-	-
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	60.595	71.952	6.700	9.400	67.295	81.352	14.057
Otros tipos de ingresos	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>268.095</b>	<b>265.385</b>	<b>6.700</b>	<b>9.400</b>	<b>274.795</b>	<b>274.785</b>	<b>(9)</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y/O USUARIOS</b>	Divulgación miembros analistas y general	Divulgación miembros analistas y general	Divulgación general	Divulgación general			

### Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de los elementos patrimoniales integrantes del activo del balance, así como la totalidad de los ingresos obtenidos por cualquier concepto, están vinculados directamente a la consecución de los fines propios de la Entidad o son considerados necesarios.

Ejercicio	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables	Impuestos	Diferencia	IMPORTE DESTINADO A FINES PROPIOS																									
					Total (5)		Ejercicio																							
					Importe	%	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017													
2007	575.082	-	-	575.082	477.820	83,08%	477.820	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
2008	415.105	-	-	415.105	350.713	84,49%	-	350.713	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
2009	368.313	-	-	368.313	299.884	81,42%	-	-	299.884	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
2010	364.543	-	-	364.543	306.734	84,14%	-	-	-	306.734	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
2011	375.567	-	-	375.567	385.507	102,84%	-	-	-	-	385.507	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
2012	320.027	-	-	320.027	320.305	100,08%	-	-	-	-	-	320.305	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
2013	308.494	-	-	308.494	314.837	102,06%	-	-	-	-	-	-	314.837	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2014	302.750	-	-	302.750	299.153	98,81%	-	-	-	-	-	-	-	299.153	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2015	309.930	-	-	309.930	338.139	109,10%	-	-	-	-	-	-	-	-	338.139	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2016	274.785	-	-	274.785	328.332	119,49%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	328.332	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2017	304.471	-	-	304.471	282.401	92,75%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Ejercicio	Gastos de administración		Total		Importe destinado a fondo social																													
	Importe		Importe		Destinado en el ejercicio																													
	2007	2008	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017																					
2007	-	-	97.262	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2008	-	-	64.392	64.392	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2009	-	-	68.429	-	68.429	-	-	68.429	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2010	-	-	57.809	-	57.809	-	-	57.809	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2011	-	-	(9.940)	-	(9.940)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2012	-	-	(277)	-	(277)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2013	-	-	(6.342)	-	(6.342)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2014	-	-	3.597	-	3.597	-	-	-	-	-	-	-	3.597	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2015	-	-	(28.209)	-	(28.209)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2016	-	-	(53.547)	-	(53.547)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	-	-	1.969	-	1.969	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

### 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

#### Saldos

A 31 de diciembre de 2017 se mantiene un saldo acreedor con la Fundación de Estudios Financieros de 63.797 euros (3.739 euros a 31 de diciembre de 2016).

#### Transacciones

La Asociación realiza transacciones con la Fundación de Estudios Financieros, a la cual se ha cedido en exclusiva el derecho de uso del Título “Certified International Investment Analyst (CIIA®)”, facturando por ello una cantidad anual, acordada por medio de un contrato entre ambos.

También factura, como “Repercusión de cuotas y costes CIIA®” todos los conceptos complementarios a dicha cesión, como exámenes, correcciones y otras obligaciones que la Association of Certified International Investment Analyst (ACIIA) cobra al Instituto Español de Analistas por dicha actividad. Además, el Instituto emite facturas por las certificaciones oficiales cumpliendo siempre las condiciones normales de mercado.

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2017 y 2016 con partes vinculadas han sido las siguientes:

	2017	2016
Fundación de Estudios Financieros	107.584	71.952
<i>Ingresos por la cesión del título CIIA®</i>	<i>42.000</i>	<i>45.090</i>
<i>Repercusión de cuotas y costes CIIA®</i>	<i>23.371</i>	<i>26.862</i>
<i>Certificaciones emitidas</i>	<i>42.214</i>	-
<b>Total, ingresos</b>	<b>107.584</b>	<b>71.952</b>
<b>Total, transacciones</b>	<b>107.584</b>	<b>71.952</b>

Adicionalmente, la remuneración correspondiente al Secretario General durante el ejercicio 2017 ha sido de 54.000 euros brutos anuales (64.285 euros brutos anuales en el ejercicio 2016).

### 14. OTRA INFORMACIÓN

#### Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

En el ejercicio 2017 se han celebrado elecciones para la renovación parcial de la Junta Directiva Nacional. Se eligió como nuevos vocales de la Junta Directiva Nacional a D. Adolfo García Nombela y D. Javier Sánchez Verdasco

#### Composición Junta Directiva Nacional

La composición de la Junta Directiva a la fecha de formulación de estas cuentas es la siguiente:

<b>Presidente</b>	D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen
<b>Vicepresidentes</b>	D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle D <sup>a</sup> . Asunción Ortega Enciso D. Cirus Andreu Cabot
<b>Secretario General</b>	D. Javier Méndez Llera
<b>Vocales</b>	D. Ignacio Fernández-Montes Prieto (Presidente D.T. Andalucía) D. Domingo Jorge Santana Gonzalez (Presidente D.T. Islas Canarias) D. Alfonso Pérez Pretel (Presidente D.T. Valencia) D. Juan Carlos Matellanes Fariza (Presidente D.T. País Vasco) D <sup>a</sup> . Emilia Vázquez Rozas (Presidenta D.T. Galicia) D. Juan Ignacio Acha-Orbea Echeverría D. Carlos Contreras Gómez D. Ignacio Gómez Montejo D <sup>a</sup> . Pilar González de Frutos D <sup>a</sup> . Blanca Hernández Rodríguez D. Rafael Juan y Seva Redondo D. Luis Mañas Antón D. Adolfo García Nombela D. Javier Sánchez Verdasco D <sup>a</sup> . Margarita Prat Rodrigo D. Jesús Sánchez-Quñones González

### **Número de trabajadores a cierre de los ejercicios 2017 y 2016.**

El personal del Instituto a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es de tres empleados, siendo este también el número medio de empleados durante ambos ejercicios. De los mismos, dos son mujeres que realizan tareas administrativas y uno es miembro de los órganos de gobierno de la entidad, siendo su cargo el de Secretario General.

La Asociación no ha empleado, en el curso del ejercicio, a personas con discapacidad igual o superior al 33%

### **Pensiones y seguros**

La Asociación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida por cuenta de sus miembros.

En el ejercicio 2017 no se ha abonado importe alguno en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de miembros de la Junta Directiva ni de la Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

### **Remuneración de auditores.**

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 ascienden a 5.182 euros (5.090 euros en el ejercicio 2016).

### **Informe anual correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 relativo al grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales**

El presente informe se realiza en cumplimiento del código de conducta de obligada aplicación a las entidades sin ánimo de lucro, según el acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores tomado con fecha 20 de noviembre de 2003 (B.O.E. número siete de 8 de enero de 2004), en cumplimiento de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

En el transcurso del año 2017 el Instituto Español de Analistas Financieros ha cumplido en su totalidad con los principios y normas del citado Código de Conducta, sin que en ningún momento las operaciones se hayan separado de las recomendaciones contenidas en el mismo.

No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

En todo momento se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad, atendiendo a las condiciones de mercado en el momento de la contratación.

Las inversiones financieras temporales realizadas durante el año 2017 han sido instrumentadas mediante Depósitos a Plazo Fijo, formalizados con Bankia y con Open Bank.

A 31 de diciembre de 2017, están formalizados un total de 283.000,00€ mediante 10 depósitos, con vencimientos entre el 16 de marzo de 2018 y el 28 de abril de 2018 y 1 depósito de 60.000€ con vencimiento el 19 de septiembre de 2018,

No se han realizado inversiones financieras temporales distintas a las mencionadas.

El presente informe se realiza en cumplimiento del código de conducta de obligada aplicación a las entidades sin ánimo de lucro, según el acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores tomado con fecha 20 de noviembre de 2003 (B.O.E. número siete de 8 de enero de 2004), en cumplimiento de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

En el transcurso de los ejercicios 2016 y 2015 el Instituto Español de Analistas Financieros ha cumplido en su totalidad con los principios y normas del citado Código de Conducta, sin que en ningún momento las operaciones se hayan separado de las recomendaciones contenidas en el mismo.

No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

En todo momento se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad, atendiendo a las condiciones de mercado en el momento de la contratación.

Las inversiones financieras temporales realizadas durante el año 2016 fueron instrumentadas mediante depósitos a plazo fijo, formalizados con Bankia y con Open Bank.

A 31 de diciembre de 2016 están formalizados un total de 403.000 euros mediante un depósito de 283.000 euros en Bankia y un depósito de 120.000 euros en Openbank, ambos con vencimiento en 2017.

Las inversiones financieras temporales realizadas durante el año 2015 fueron instrumentadas mediante depósitos a plazo fijo, formalizados con el Banco Sabadell, Bankia y con Open Bank.

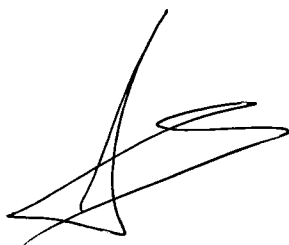
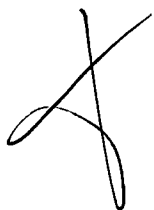
#### **15. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Periodo medio de pago a proveedores	35,00	36,51

#### **16. HECHOS POSTERIORES**

No se han producido acontecimientos significativos desde 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.




**DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

Las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido formuladas por la Junta Directiva del Instituto Español de Analistas Financieros el día 19 de febrero de 2018.



D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen  
Presidente



D. Javier Méndez Llera  
Secretario General